

REUNIÓN ORDINARIA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECOPETROL S.A.

Propuesta de Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 2020

Ecopetrol S.A (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) se permite informar el proyecto de distribución de utilidades de 2020, que la Junta Directiva aprobó presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas el próximo 26 de marzo de 2021:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2020 (pesos)

Utilidad neta después de provisión para impuesto de renta	1,688,076,670,736
+ Más liberación de reservas vigencias anteriores	5,066,155,572,046
Reserva ocasional para sostenibilidad	4,557,073,968,683
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,081,603,363
- Menos reservas obligatorias del año corriente	677,889,270,437
Reserva Legal (10%)	168,807,667,074
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,081,603,363
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	6,076,342,972,345
Se propone distribuir así:	
Para pago de dividendo no gravado según política (Payout ¹ 41.41% de Utilidad neta)	698,983,809,733
Reserva ocasional para sostenibilidad	5,377,359,162,612
Total dividendo a pagar por acción	\$17.0

¹ Sobre la utilidad neta se aplicó el porcentaje del 40% establecido en la política, resultando en un dividendo por acción con decimales, el cual fue redondeado al entero en pesos más cercano para llevar a un pago de dividendos de al menos el 40% de la utilidad neta.

El proyecto de distribución de utilidades propone, en línea con la política de dividendos existente, distribuir un dividendo de \$17 pesos por acción, equivalente a un pago de dividendos del 41.41% de la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2020. La fecha de pago propuesta será el próximo 22 de abril de 2021, para el 100% de los accionistas.

En adición, la Junta Directiva propone constituir una reserva ocasional por \$5,377,359,162,612. El fin de esta reserva será brindar soporte a la sostenibilidad financiera de la Compañía y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia.

